Contrato # CEIRSW 2026003

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDÍGENA MAPUAIN.

HACE CONSTAR:

Que en atención a la propuesta presentada por FUNDACION AVANZAR. identificado con NIT: 900594704 – 1, se agotó la revisión de la documentación legal allegada con la propuesta, de lo cual se extrajo que el oferente se encuentra registrado en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN" y tiene el correspondiente Registro Único Tributario (RUT) No. 900594704 – 1, figura en la organización como persona natural de acuerdo a las actividades económicas registradas en el registro Mercantil, por tanto, puede suscribir el contrato que deba o se adelante.

Que, FUNDACION AVANZAR. identificado con NIT: 900594704 – 1, no se encuentra reportado en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni se encuentra reportado en la base de datos de Antecedentes Disciplinarios de la procuraduría General de la Nación;

Que, FUNDACION AVANZAR. identificado con NIT: 900594704 – 1, ha ejecutado contratos con Entidades Públicas cuyos Objetos revisten el desarrollo de actividades que guardan similitud e identidad con el objeto a contratar o actividades a desarrollar.

La información anterior refrenda la Idoneidad de FUNDACION AVANZAR. identificado con NIT: 900594704 – 1, para suscribir el contrato de APOYO EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS TRANSVERSALES: PROYECTO PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA – PESCC; PROYECTO DEMOCRACIA; APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE FORMATIVO; PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL SUTCHIIN WAYUU, UBICADO EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA. ASOCIADO AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDÍGENA MAPUAIN DEL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA, A TRAVÉS DEL DECRETO NO. 415 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Para mayor constancia se firma el presente documento en Uribía La Guajira, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de (2026).

ORIGINAL FIRMADO

_____

MARGARITA ALMAZO PUSHAINA
Rectora